



45406

ORD./VIII/Nº

ANT.: Ord. Nº 44923 del 18.04.18, Res. Ex Subpesca Nº1771 10.05.18 y correo electrónico del 16.05.18

MAT.: Informa levantamiento de suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, 17 MAYO 2018

DE : DIRECTOR (S) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

A : SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES DE LA CALETA COLIUMO, REGISTRO SINDICAL ÚNICO 08.06.0027 (org. 54)

1. Mediante Ord. Nº 44923, de 18 de abril de 2018, se estableció la suspensión de actividades extractivas de los recursos Anchoveta y Sardina Común para el Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Coliumo, Registro Sindical Único 08.06.0027, en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío.
2. En conformidad a lo dispuesto en Res. Ex Nº1771 de 10 de mayo de 2018, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se autorizó adelantamiento de cuota desde el periodo Septiembre-Diciembre 2018 al Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Coliumo, Registro Sindical Único 08.06.0027.
3. Con fecha 16 de mayo de 2018, se recepcionó correo electrónico que adjuntaba carta de la organización Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Coliumo, Registro Sindical Único 08.06.0027, con el fin de levantar la suspensión que se da cuenta en el punto nº1 del presente.
4. En consecuencia con lo anterior, se levanta la suspensión ordenada en Oficio Ord. Nº 44923, de 18 de abril de 2018, para las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto, las que se encuentran autorizadas para realizar extracción de los recursos Anchoveta y Sardina Común, en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío y cuyo saldo para el periodo marzo a agosto corresponde a **350,397 toneladas**, debiendo la organización antes individualizada, resguardar la extracción con el fin de no sobrepasar al saldo antes señalado.

Atentamente,



RODRIGO VALENCIA SEPULVEDA
DIRECTOR (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

RVS/CLC/GRL/RV/CSS/css

DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional



TALCAHUANO,

17 MAYO 2018

Embarcaciones autorizadas a la extracción de Anchoveta y Sardina Común a contar de la fecha de emisión del presente documento.

Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Coliumo, Registro Sindical Único 08.06.0027 (Org. N° 54)

Rpa	Embarcación	Nr_Matricula	Cd_Capitania
960761	CARLOS EMILIO	2461	SNO
963554	DENNISSE MACARENA	2368	TALC
958078	DON EMILIO	2911	SNO
955587	DON JAIME	2749	SNO
955517	DON MANUEL R	1931	LIR
965035	DON MATI I	2430	LIR
960936	DON RICARDO	1421	LIR
959062	DON RICARDO II	2167	LIR
957990	ESPERANZA EN DIOS	2113	LIR
923957	GIMAR I	1994	COR
958573	HERMINIA I	797	LIR
955440	MARWEJUAN	1878	LIR
4524	PATRICIA III	465	TALC
963731	SERGIO III	2364	LIR
958753	SERGIO JAVIER	2153	LIR
953756	TOCONAO	5438	VLD